

Table with 5 columns: Station, M, T, N, and other details regarding train schedules.

ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

ESPAÑA HERMANOS

APUNTES DE UN COMERCIANTE

La nacion más fuertemente estimulada por las circunstancias á sostener las doctrinas del libre-cambio ha sido Inglaterra.

Encerrando en su privilegiado suelo la fuente de la fuerza motriz, el carbón, pudo desarrollar esa industria tan avasalladora hasta conseguir que fueran tributarios suyos todos los países, Francia como Africa.

Todas las cosas tienen su limite, y el poderío de la industria carbonífera en Inglaterra lo va teniendo Bélgica, Austria, Alemania, en un porvenir no lejano Rusia, y de otro lado América, cuyos yacimientos carboníferos adquieren desarrollo extraordinario.

Los informes que el doctor Fream, uno de los delegados de la comision real de Agricultura, remitió en 1894 al Parlamento sobre la disminucion de la riqueza agrícola en los condados de Kent y Hampshire dan cabal y triste idea del estado presente del suelo en Inglaterra, que no puede competir, dada la baratura de fletes, con los granos y carnes exóticas.

Una curiosa estadística de lo que corresponde en el movimiento mercantil, durante el transcurso de un año, á los individuos de determinadas naciones, por kilómetro.

Resulta Inglaterra con un gran capital comercial, al cual hay que agregar su amor al trabajo y las inmensas sumas que recibe por intereses de capitales prestados y que no figuran en la balanza comercial, pero que le permiten un excedente de importación sobre su exportación, al revés de países como España é Italia, que son deudores al extranjero por grandes cantidades de intereses, y no se pueden permitir el lujo de una mayor importación.

La falta de brazos, la falta de capital y de medios de comunicacion, sobre todo en el interior, hacen muy inferior el movimiento mercantil de España en relacion á Bélgica, Inglaterra, Francia y Alemania, países con los cuales está en lucha por su existencia.

Nuestra nacion no es banquero ni prestamista; es un comerciante pobre y un productor modesto, que trabaja, en muchas provincias, con dinero prestado. Los gastos de la casa son excesivos, y con eso y la pérdida del negocio de vinos habrá de padecer grande merma en sus inmediatos balances, agravados con lo que pasa en una de sus sucursales antillanas.

Si hubiera economías; si se mejorase la fabricacion de los aceites; si no saliera tanto dinero para el extranjero; si todos sintiéramos gran amor al trabajo, con guerras como la de Cuba, y con disparates tan extraordinarios como en la política se hacen, todavía se reharía la razon social, y España Hermanos sería una buena casa, con caudal y crédito.

Martinez Campos y el ejército

La Epoca ha tenido ocasion de ver cartas del general Martinez Campos, dirigidas á varios amigos suyos de la corte, en las que no oculta la admiracion que le produce el comportamiento de las tropas que á sus órdenes combaten por sostener incólume la integridad de la patria.

El elogio que de los soldados hace un caudillo tan acostumbrado á mandarlos como él, no puede ser más entusiasta.

Con frases del mayor encomio describe la disciplina de nuestros bravos militares, su sobriedad incomparable, su resignacion para sobrellevar las fatigas y penalidades de una guerra sin par, en terrenos poblados de selvas vírgenes, en un clima más mortífero que las balas enemigas, y su indomable valor, probado en combates sangrientos contra fuerzas casi siempre mayores en número y dirigidas por jefes conoedores del país.

«No hay en nacion alguna—dice—soldado que se parezca al soldado español.»

Respecto de la campaña, manifiesta el general Martinez Campos que no va tan de prisa como él quisiera y como la opinion pública pretende, pues hay que trabajar mucho más de lo que la gente se figura, y muestra la esperanza de que, en cuanto termine la estacion de las grandes lluvias torrenciales, el ejército español añadirá nuevos laureles á los que tiene conquistados.

LITERATURA EXTRANJERA

EL PINO

(CUENTO INFANTIL)

En el bosque y rodeado de otros árboles corpulentos habia un pequeño pino cuya única aspiracion era crecer mucho, dominar á las aldeas, ver lejanos horizontes, y pensando en esto no se cuidaba del sol, ni del aire, ni de los niños que jugaban alegremente á su alrededor ó que se entretenían en coger fresas y frambuesas.

Alguno de los rapaces—solía decir á sus compañeros—¿Verdad que es muy lindo este arbolito? Y todos le contemplaban durante breves momentos; y el pino se sentía orgulloso de su hermosura.

Al año siguiente era más alto, pero continuaba suspirando como el año anterior.

—¡Ah!—exclamaba con profunda tristeza—¿Cuánto tiempo pasará antes de que yo pueda ver el mundo como lo ven estos gigantes que tengo á mi lado? ¿Cuándo vendrán los pájaros á fabricar sus nidos entre mis ramas? ¿Cuándo podré inclinarme como se inclinan mis compañeros al recibir las fuertes caricias del viento que silba entre sus hojas?

En el invierno, cuando la nieve cubría el suelo con una capa de mucho espesor, las liebres saltaban por encima del ambicioso pino; pero al cabo de algún tiempo, y después de una copiosa nevada, observó él con inmensa satisfaccion que las liebres se veían precisadas á dar la vuelta. ¿Qué huero se puso al observarlo!

En otoño iban por allí unos hombres que armados con hachas, las descargaban furiosos sobre algunos árboles hasta que los tumbaban en tierra. El joven pino contemplaba ese espectáculo y decía con mezcla de envidia y curiosidad al ver que los leñadores, se alejaban llevándose ramas y troncos.

—¿A dónde van? ¿qué es lo que van á hacer con ellos?

En primavera pasaban allí las golondrinas y las cigüeñas y el pino les preguntaba:



—¿Habéis visto á mis hermanos mayores? ¿sabéis donde están y lo que hacen?

Y algunas de las preguntadas solía responder:

—Creo haberlos reconocido convertidos en mástiles de un buque que iba por el mar cuando nosotros veníamos hacia aquí. Al pasar rozando con ellos, recibí un fuerte olor á resina y dije: estos son pinos del bosque.

El pequeño pino, añadia suspirando como de costumbre:

—¡Ah!—¿Porqué no seré bastante grande para ver el mar como mis hermanos? ¿cómo será el mar?

—No es muy largo de contar, arbolito,—contestaba una cigüeña—y nosotras no nos podemos detener porque tenemos mucha prisa.

Entonces un rayo de sol terciaba en la conversacion para decir:

—No ambiciones más dicha que la de ser joven como ahora.

Y el viento murmuraba acariciándole suavemente:

—La felicidad de que disfrutas es la verdadera felicidad.

Pero el joven pino no comprendia estos consejos ni hacia de ellos caso.

En el mes de Diciembre, al aproximarse las fiestas de Navidad, una porcion de pinos eran arrancados del bosque y el ambicioso preguntaba:

—¿A dónde vais, queridos hermanos? Los gorriones se encargaban de contestar, diciendo:

—Nosotros vemos á esos árboles dichosos á través de los cristales y de las rendijas de las ventanas: los colocan derechos, al abrigo del frío, y los adornan con cintas, con juguetes, con dulces, con infinidad de cosas bonitas.

—Y luego ¿qué es lo que hacen con ellos?

Los gorriones se encogían de alas, exclamando:

—Eso no lo sabemos; lo que podemos asegurarte es que mientras los tienen allí están lindísimos.

El pino joven se quedaba muy triste y decía: ¿Qué venturoso sería yo si me adornaran así! Prefiero esto á que me lleven por el mar. ¡Cuánto tardan en venir á arrastrarme de este sitio donde me aburro y me desespero!

—No ambiciones más dicha que la de ser joven como ahora—exclamaban á una el rayo del sol y el viente.

Pero él no les hacia caso; y continuaba quejándose de su mala suerte.

Por fin llegó el ambicioso día. El pino quejumbroso se estremeció de gozo al ver que junto á él se paraban varios hombres y al oír que decía uno de ellos:

—Hé aquí el árbol que hace falta.

Cuando el hacha penetró en su carne, sintió amenguada su alegría por inexplicable tristeza. Le iban á separar de sus compañeros... ¡Volvió á verlos! Le colgaban en sitio donde pudiera deleitarse con el canto de los pájaros y con el aroma de las flores silvestres?

Una hora después entró en una casa de magnífica apariencia. Al encuentro de los que le habian conducido hasta allí salió un caballero que exclamó al verle:

—Me gusta; es un bonito árbol.

Luego dos criados con librea se apoderaron de él y llevarónle á un lujoso salón casi lleno de muebles y objetos raros y le plantaron en una caja repleta de arena finísima.

Al poco tiempo unas muchachas jóvenes y muy guapas comenzaron á engalanarle y se vio casi cubierto por los juguetes y las golosinas de lo que le hablaban los gorriones.

En lo más alto de su copa pusieron una estrella de oro... ¡Ah, qué hermoso estaba! La tristeza desapareció y se consideró feliz, mientras decía:

—¡Lástima que no estén aquí, para admirarme todos los pájaros del bosque! ¿Me tendrán así siempre? ¿Vendrán muchos pájaros á cantar entre mis ramas?

Llegó la noche: los criados encendieron las bujías del salón y los farolillos de colores que colgaban de las ramas del pino y

éste quedó deslumbrado... ¡Qué esplendor! ¡cuánta riqueza!...

Las puertas del salón se abrieron y un enjambre de niños que alborotaban y reían con loco entusiasmo, entró allí. Detrás venían personas mayores de diferentes edades. Los pequeños los rodearon y sus exclamaciones de admiracion y de placer debieron oírse lejos, muy lejos...

Al cabo de algunos instantes de contemplacion, lanzáronse sobre él y le despojaron de todos sus adornos.

—¿Qué rabial... el joven pino iba á protestar contra aquel atropello, pero se contuvo al ver que todos los niños se agrupaban en derredor de un caballero anciano, el cual empezó á contarle el cuento del pastor que tuvo la dicha de enamorar á una princesa, y que se casó después de vencer grandísimos obstáculos.

El pino se hizo esta reflexion:

—¿Quién sabe si me está á mi reservada una felicidad semejante! Mañana me adornarán de nuevo y se repetirá la fiesta de esta noche... Y todos los días sucederá lo mismo.

Vana ilusion.

A la siguiente mañana dos criados condujeron al pino al rincón más sombrío del desván y allí le dejaron.

—¿Qué oscuridad tan grandel! ¡Qué olor tan insufragible!—dijo el infeliz acordándose de los gratos aromas del bosque y de la luz del sol.

—¿Me tendrán aquí mucho tiempo? tal vez aguardan á que llegue la primavera para plantarme en un jardín hermoso lleno de flores.

—Pid, pid, pid. ¡Qué frío hace ahí afuera, compañeros. Aquí se está divinamente ¿no es verdad, señor pino?

El que así hablaba era un ratón que se acercó al árbol seguido de otros muchos y que continuó así:

—¿De dónde vienes? ¿Conoces los mejores sitios del mundo? ¿Has estado alguna vez en despensas bien surtidas de queso y de jamón?

—No sé lo que es queso, ni lo que es jamón, ni he estado en despensa alguna. Solamente puedo decirlo que es el bosque, el sol brillante y el aire puro.

Y les contó á los ratones que le escuchaban extasiados, su juventud, sus esperanzas, los principales sucesos de su existencia, sin olvidar ni un solo detalle de la fiesta que la noche anterior habian celebrado en honor suyo.

—¿Qué dichoso has sido!—exclamaron los ratones.

Y uno de ellos añadió:

—Y qué diferencia tan grande entre lo que fuiste ayer y lo que eres hoy, viejo pino!

—Yo no soy viejo, estoy en lo más florido de mi edad. ¡Ignoráis, sin duda, que nosotros los árboles crecemos muy deprisa?

—Habla muy bien,—exclamó un ratoncillo—cuéntanos algo más porque te oímos con mucho gusto.

Entonces el pino refirió tal como lo habia oido de labios del caballero anciano, el cuento del pastor que tuvo la dicha de que se enamorara de él una princesa, con la cual contrajo matrimonio.

Y durante aquel día y el siguiente tuvo que repetir varias veces el cuento para que lo oyeran todos los ratones y las ratas que habia en el desván en que se hallaba y en los de los edificios inmediatos.

Peró al cabo de cuarenta y ocho horas uno de los oyentes exclamó:

—¿Es que no sabe usted más historia que esa?

—Nada más; la aprendí la noche más dichosa de mi vida.

—Pues vaya un árbol ignorante! Vámonos de aquí compañeros, y que se la ciente á las paredes y á los muebles carcomidos.

Y el pino infeliz se quedó desde aquel día en la más espantosa soledad. ¡Qué reflexiones tan tristes hizo, qué angustias sufrió acordándose sin cesar del bosque, del sol, del aire, de las flores y de los pájaros!... ¡Cuántas veces se arrepintió de haber sido tan ambicioso!

Pasaron muchos días. Una mañana interrumpió sus amargas lamentaciones al oír ruido de gente que subía por la escalera. Sintió que le cogían y le zarandaban bruscamente, bajándole después al piso bajo de la casa. ¡Con qué alegría respiró el aire y contempló la luz del sol! Luego se miró á sí mismo... La verdad es que estaba poco presentable; sus ramas hallábanse secas y llenas de polvo; la corteza de su tronco resquebrajada y sucia... De su antiguo esplendor solo conservaba la bonita estrella de oro que colocaron en su copa aquella noche inolvidable para él. Varios niños que en el jardín jugaban, se apoderaron del lindo trofeo de su pasada gloria.

Después... el desdichado árbol se sintió morir á los golpes del hacha manejada por el jardinero; y en su agonía tuvo un recuerdo para todos los seres, para todas las cosas que habian constituido los gooces de su existencia.

Pensó en el aire puro, en el sol deslumbrador, en los pájaros, en la hermosa noche de Navidad, en los pequeños ratones...



Quedó convertido en astillas, que fueron quemadas aquella noche en la chimenea y cuyas pavesas saliendo por el tubo se expandieron en todas direcciones: una de esas pavesas, la última, la que constituyó el postrer pensamiento del desdichado pino, cayó sobre la estrella de oro abandonada por los niños en uno de los paseos del jardín.

11 de Julio, 1895.

(Prohibida la reproducción.)

EL TESTAMENTO FALSO

EL JUEZ ESPECIAL D. Eusebio Martín.

D. Eusebio Martín y Ruiz, fiscal hasta el día de ayer de la Audiencia provincial de Ciudad Real, fué el que instruyó la causa de Archidona, logrando descubrir la culpabilidad del registrador.

Aquel proceso era difícilísimo; era uno de los problemas más arduos en materia criminal. También es éste difícil é intrincado. Y lo es, no sólo por sí, sino por haber venido á plantearse despues de la sentencia del Tribunal Supremo. No es lo mismo instruir una causa desde un principio, imprimiéndole una direccion, proponerle seguir determinados fines, que enderezar lo que está torcido y extraviado.

Por eso, si se consigue un buen éxito será mayor; y hay que alentar al juez á que lo logre, por el interés social, aquí tan gravemente comprometido.

Diligencias de ayer.

Resulta—aparte de su fuga, apreciada como indicio de culpabilidad de bastante eficacia, que aparece cada vez más comprobada—la participación directa y eficaz de D.ª Maria Rita Etegalde ó Rodríguez, —que con todos estos nombres se la conoce en el delito que se persigue.

Decíamos ayer que Gabina Bascuñana habia manifestado que D.ª Rita se habia presentado en el domicilio de D. Emilio Carranza, en donde habió con ella brevemente, á presencia de Gabriel Trujillo.

Dicha D.ª Rita, al descender del coche en que iba, fué vista por los porteros de dicha casa, como igualmente por el tendero que habitaba y se hallaba encargado de la tienda de ultramarinos de la plaza del Doa de Mayo, número 7 duplicado, D. Francisco Castañeda.

Los porteros de la casa en que habitó D. Emilio Carranza fueron ayer citados al juzgado y comparecieron á la presencia del juez.

La portera Petra Pérez, confirmó en un todo cuanto decíamos ayer respecto á este asunto.

Vió, en efecto, que una señora que por su porte y por su traje y sombrero en extremo llamativa la llamó la atención, descendió del coche acompañada de una niñera que llevaba en brazos una criatura.

Gabina—dice Petra Pérez—se encontraba en el balcón de su casa. Al descender D.ª Rita del carruaje, saludó á Gabina y la dijo: «Subo a verla.»

Gabina se retiró del balcón y debió salir á abrir á dicha señora, porque en seguida oi abrir la puerta de la habitacion que antes ocupó D. Emilio Carranza.

Doña Rita debió estar en casa del señor Carranza poco más de media hora. Transcurrido dicho tiempo salió la señora en cuestion, despidiéndola también Gabina desde el balcón, cuando la señora ésta subió al coche.

Por qué fué Rita á casa de Gabina?

Gabina dijo á la preguntada que la portera le dirigió que aquella señora era una parienta de un juez llamado Zapata.

Nuevas diligencias.

Para la práctica y confirmacion de un hecho consignado en sus declaraciones por Gabina Bascuñana, era precisa una diligencia judicial y ésta se llevó á efecto ayer tarde.

Gabina en la calle.

A las cinco se le avisó á Gabina de que el juzgado habia ordenado que fuera llevada á la Casa de Canónigos, á donde, en efecto, se la trasladó, acompañándola el empleado de dicha Cárcel, D. Carlos Navarro, un celador y la celadora doña Maria Maroto.

Recorrieron las calles de Quinones, San Bernardo, Divino Pastor, Apodaca, Barquillo, Fernando VI y plaza de las Salesas.

A las seis próximamente, salió el juzgado con Gabina Bascuñana, encaminándose... ¿á dónde?

Pues por la calle de Doña Bárbara de Braganza á Recoletos.

—¿Puede usted determinar—le dijeron en este punto—la direccion que hay que seguir para llegar á casa de doña Rita?

—No sé las calles, señor—dijo Gabina.—Apenas conozco, como he dicho, media docena de calles en Madrid. Sin embargo,



me parece que fuimos en coche Lumbreras, Sancho y yo, por ahí (señalando la calle de Villanueva).

Por allí se dirigieron en busca de la casa en que habitó doña Rita, casa en la que Gabina había estado una sola vez, en coche y anochecido.

Recorrieron parte de la calle de Villanueva, tomando a la izquierda, entrando en la de Claudio Coello, y llegaron casi al final de ésta.

—Por aquí no es—dijo Gabina.—Entramos en una calle en la que había árboles.

Regresaron á instancia de ella por dicha calle de Claudio Coello; y al terminar ésta, frente al Retiro, Gabina dijo:—Esta es la calle que atravesamos, aludiendo á la de Alcalá. Por aquí.

Seguieron por el sitio indicado por Gabina y luego á pie llegaron á la esquina de la calle de Castelló.—Ma parece que la casa debía estar aquí—dijo Gabina;—pero ahí enfrente creo que había una casa más grande y con muchos colones.

Seguieron adelante y al llegar á la manzana de casas de las que creemos es propietario el señor Mariu, Gabina dijo:—Esta es la casa, señalando el número 141 de la calle de Alcalá.

Gabina había dicho antes al juzgado cuantos detalles fueron precisos para demostrar que estuvo en el interior de aquella casa.

—Subimos, como he dicho—manifestó Gabina una vez en el portón—al piso que indicare, si ustedes me lo permiten.

El juzgado, después de interrogar nuevamente á los porteros, subió á la habitación que Gabina indicó. Era el piso primero derecha, que ocupó D.ª Rita Rodríguez hasta trasladarse—hace muy pocos meses—á la calle de Castelló, número 8.

Con el permiso de los inquilinos del cuarto, el juzgado penetró en dicha habitación acompañando de Gabina.

Esta indicó el fasillo corto, la curva de éste y la habitación de la izquierda, un gabinete en donde D.ª Rita recibió, al siguiente día de ir ésta á casa de Gabina.

Todo lo dicho anteriormente por ésta quedó confirmado. Conocía la habitación de D.ª Rita Rodríguez. De esta prueba quedó satisfecho el juzgado y salió en busca de otra.

El café designado por Gabina.

En esta diligencia apenas titubeó Gabina. Se dirigió desde luego á la Puerta de Alcalá.

Al ver ésta dijo:—Por aquí pasé á la ida y á la vuelta.

Seguía sin titubear por la plaza de la Independencia, calle de Alcalá, hasta la plaza de Madrid, en donde se encaminó hacia la derecha en dirección por Recoletos á la Castellana.

Atravesó dicho paseo, hacia el ministerio de la Guerra, y por la acera de éste dirigióse hacia la Castellana.

Pasó por el café de Gijón sin fijarse en él, y al llegar al del Príncipe Alfonso, fijándose primeramente en la verja que tiene dicho teatro, sin titubear señaló la puerta del café y animado al ver que había dado con el café que buscaba; penetró resueltamente diciendo:—Esta fué la mesa en donde tomamos café D. Constancio y yo.—Señaló la mesa primera colocada á la derecha, junto á la ventana.

La casa del Sr. Sancho

Ha dicho Gabina que estuvo en el domicilio que ocupaba D. Lorenzo Sancho. ¿Por qué?

Recordarán nuestros lectores que hemos dicho, reproduciendo manifestaciones de Gabina, que dicho Sr. Sancho redactó la minuta del testamento falso.

Gabina ha dicho que para informarla de todos los detalles que pudieran servir para la mejor confección de la minuta del testamento, estuvo dos veces en casa del escribano Sancho.

Dijo al juzgado que éste habitaba en la calle de las Huertas, añadiendo que ignoraba el número; pero que le parece que es el 25.

Allí se dirigió el juzgado acompañado de Gabina.

Llegaron á la referida casa, entraron en el portal y Gabina dijo:

—Me parece que no es esta la casa.—Ascendieron por la escalera, y antes de llegar al piso segundo, Gabina dijo:—Esta no es la casa en donde vivía D. Lorenzo.

Siguieron nuevamente á la calle y al pasar por el portal de la casa número 21, sin titubear, dijo Gabina:

—Esta es la casa.—Subieron, y al llegar al piso tercero en donde habitó el Sr. Sancho, Gabina aseguró que aquel era el cuarto en donde había conferenciado con D. Lorenzo.

Estaba desahogado; se pidieron las llaves á la portera, y penetraron en dicha habitación el juzgado y sus acompañantes.

En esta diligencia quedó, como en las anteriores, demostrado que Gabina conocía la casa en que habitó D. Lorenzo Sancho.

—Aquí estaba la mesa—dijo, señalando una silla que hay en un pasillo.—En efecto, allí el despacho el Sr. Sancho y trabajan diferentes escribientes. Aquí—añadió—estuve un día que vine á ver á D. Lorenzo.

En efecto, en aquella habitación se observaron manchas de tinta en las paredes y en el suelo.

Había también designado antes Gabina las habitaciones que recorrió cuando estuvo á visitar á D. Lorenzo Sancho.

Gabina, terminada esta diligencia, fué trasladada á la Carcel de la calle de Quiñones. Éran las siete y media. A esta hora el reglamento de Carceles prohíbe conversar con los reclusos, después de anochecido.

Sin embargo, pudimos oír una frase de Gabina.

Lo que dice Gabina.

—¿Por qué—dijo ella—no se practicó esta misma diligencia con los testigos que firmaron el dicho testamento?

—¿Conocían estos á Carranza? No. ¿Estuvieron alguna vez en mi casa? Tampoco. ¿Se les interrogó acerca de esto? Lo dudo, y dudo también que en la actualidad puedan precisar, como yo, lo que afirmaron.

Expediente contra Sancho.

Para la práctica del expediente gubernativo dispuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y que puede tener como fin la separación del Sr. Sancho del ejercicio de la fe judicial, ha sido designado el juez de Buenavista, Sr. Pozo, actuando con el escribano Sr. Insásturi.

A las cuatro de la tarde ha ido el juzgado á la Carcel de Mujeres para obtener de Gabina Basconca la ratificación de lo que tiene dicho en la parte que se relaciona con la conducta de D. Lorenzo Sancho.

Los pájaros siguen volando

Útiles, hasta anoche, fueron los trabajos realizados por los agentes judiciales y delegados del gobierno civil para la busca y captura de los fugados Miguel Lumbreras y Rita Rodríguez.

Quedó encargado de algunas diligencias encaminadas á este fin, el activo inspector de policía Sr. López Valverde.

Dícese que doña Rita Rodríguez y don Miguel Lumbreras no han remontado sus vuelos tan lejos como algunos suponían, pues hay quien asegura que el Sr. Lumbreras se encuentra en Londres, nada menos, y que Rita salió hace muy pocos días de veraneo, cuando hay noticias para creer que ninguno de los dos se ha movido de Madrid.

Ni afirmamos esto, ni tampoco negamos que pudieran estar en Madrid. De todos modos, aunque tarde, bueno será que la policía de con ellos, y la justicia luego cumpla como es debido, con su sagrada y digna misión.

DESDE CADIZ.

Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Sábado 13.

Subasta de fincas.

El Juzgado de 1.ª instancia de San Fernando, subasta varias fincas enclavadas en aquel término, en virtud de autos que se siguen á instancia de D. José Fernández Olazava contra D. Adolfo y D.ª Elisa Ricón de Arellano.

Caballeros condecorados.

Interesa el Ministerio de Estado de este Gobierno, se le diga a la mayor brevedad posible de sí ha fallecido alguno de los caballeros Grandes Cruces de la Real Orden de Isabel la Católica que figuran en la lista inserta en la Guía Oficial.

Consul francés.

Se ha expedido el Regium exequatur á Mr. Gueyrard Georges Felix, nombrado cónsul de Francia en Cádiz y con jurisdicción consular en las provincias de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Los marinos holandeses.

Los comandantes de los tres buques anclados en bahía que forman la escuadra holandesa, acompañado del Cónsul señor Lovental, de uniforme, como los marinos, han visitado hoy á las autoridades.

Querrela.

A instancias del Secretario del Gobierno civil D. Luciano María Bremón, el señor Fiscal de S. M. ha formulado ante el Juzgado querrela contra La Unión Republicana por injurias graves al citado funcionario.

Demografía en la provincia.

En esta provincia durante el mes de Mayo se han registrado 226 matrimonios, 1.286 nacimientos y 1.072 defunciones. Ha habido un descenso en la mortalidad de 31 casos, comparados con el mes de Abril.

Diputación Provincial de Cádiz.

ORDENACIÓN DE PAGOS.

Operaciones realizadas desde 1.º de Abril de 1895, en que se hizo cargo de dicha Ordenación el Ilmo. Sr. D. Francisco de Giles, hasta el 30 de Junio de 1895:

Ingresos.

Table with 2 columns: Existencias anteriores, Rentas, Repartimiento, Beneficencia, Ingresos extraordinarios, Resultados, Total. Values in Pesetas Cts.

Gastos.

Table with 2 columns: Administración provincial, Servicios generales, Obras obligatorias, Cargas, Instrucción pública, Beneficencia, Corrección pública, Imprevistos, Otros gastos, Resultados, Total. Values in Pesetas Cts.

Resumen.

Table with 2 columns: Importa el cargo, Id. la Data, Existencia para el día siguiente. Values in Pesetas Cts.

Cádiz 30 de Junio de 1895.

SOBRE EL ATENEO

Anoche recibimos un atento B. L. M. del ilustrado Secretario del Ateneo de Cádiz, rogándonos, en los términos más expresivos, la inserción de la copia del acta de la sesión celebrada ayer por la Junta Directiva de aquella docta Corporación. Accedemos, como es justo, á la cortés petición que se nos hace, con tanta más razón cuanto que no se nos insinúa nada respecto al cumplimiento de ningún precepto legal. Dice así el acta;

Ateneo de Cádiz.—Esta sociedad celebró junta de gobierno, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y asistencia de los Sres. D. Adolfo García Cabezas, D. Ramón Ventín, D. Luis Medina, D. Francisco Alonso y D. Clemente García de Castro para tratar asuntos de interés relacionados con los juegos florales que se están organizando por dicha Corporación y otros extremos, tomándose los acuerdos que extractamos á continuación:

1.º Dar las gracias á S. M. la Reina por el premio que se ha dignado conceder para el acto literario que se prepara, haciendo extensiva esta manifestación al Excelentísimo Sr. Conde de Niebla, por el interés que para la obtención de este donativo ha demostrado.

2.º Dar asimismo las gracias al diputado por esta circunscripción D. Rodolfo del Castillo por el premio que á su vez ha concedido también á dicho Centro para el mismo objeto.

3.º Nombrar comisiones para todos los incidentes relativos á la preparación del certamen de que se trata, y

4.º Dado cuenta por el Secretario de un artículo inserto en EL GUADALETE de Jerez, correspondiente al 11 del actual, referente á la Corporación, y de un suelto de redacción publicado en el mismo periódico y número correspondiente al día de hoy y en el que se desautorizan los conceptos emitidos en aquel por Pérez Mateos, según todos los indicios autor del artículo; la Junta acordó por unanimidad y sin discusión, primero: dar las gracias al Director de EL GUADALETE por su espontánea y leal rectificación, y segundo: condenar al desprecio de la misma las especies que contiene el escrito rectificado, por su injusticia y su procedencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.—El Secretario, Clemente García de Castro.—V.º B.º El Presidente, Cayetano del Toro. Cádiz 13 de Julio de 1894.

Lamentamos de nuevo el efecto producido por el artículo que nuestro colaborador Zaidé nos envió respecto al Ateneo, y acerca del cual ayer hicimos la conveniente rectificación.

También diremos que nuestro corresponsal en Cádiz Sr. Santomé, por tener este carácter y por pertenecer al Ateneo, nos ha pedido que conste su protesta por las apreciaciones que de dicha Corporación se hacen en el artículo de que se trata.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 12 DE JULIO.

Table with 2 columns: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0.º, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo. Values in various units.

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Efemérides.

DIA 14 DE JULIO.

- 1401.—Incendio del campamento de los Reyes Católicos en la Vega de Granada.
1746.—A las once y cuarto de la noche sale de Madrid el entierro del rey Felipe V, para ir á depositar el cadáver al Real Sitio de San Ildefonso.
1789.—El pueblo de París toma á viva fuerza el Cuartel de Inválidos apoderándose de los fusiles y cañones allí depositados; pocas horas después hizo lo mismo con la temida prisión de la Bastilla.
1847.—Descúbrese en Roma una conspiración organizada por el partido sanfedista; por este motivo, Pio IX, que ya se había visto obligado á conceder la institución de la guardia nacional en la metrópoli, para tranquilizar los ánimos, tuvo que hacerla extensiva al resto del Estado.
DIA 15.
1790.—Celebrase en la ciudad libre de Hamburgo una fiesta de la libertad en honor de la revolución francesa.
1801.—Se firma un concordato entre la república francesa y Pio VII.
1830.—Creación del Real Conservatorio de Música.

Anoche continuó la absurda y molesta Verbena del Cementerio, contra la cual sigue protestando todo el mundo, excepto los verbeneros tocados de chifladora. El caso es singular.

Ayer por la mañana los guardias municipales recogieron á todos los mendigos de oficio que salen los sábados á pedir limosnas, llevándolos al patio del Consistorio.

El Sr. Alcalde dispuso, según nuestras noticias, que se tomase nota de los que eran forasteros para que salieran inmediatamente para sus pueblos y en cuanto á los que son vecinos de Jerez, se les amonestó para que no volvieran á mendigar.

Creemos que para que desaparezca la mendicidad según los buenos propósitos del Sr. Marqués de Alboloduy, es preciso que se habiliten locales apropiados y asilos

convenientemente y como para ello se necesitan recursos, es indispensable que las clases industriales y los comerciantes se unan al Sr. Alcalde y leauxilien eficazmente, para que desaparezca la plaga de mendigos de oficio y encuentren asilo los que verdaderamente sean necesitados.

Después de una prolongada enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, falleció anoche el Sr. D. Francisco Ortega Villefranca, honrado industrial, muy conocido y apreciado en Jerez en donde por sus excelentes condiciones de carácter se había granjeado el afecto de cuantos le trataron.

Su muerte ha sumido en el mayor desconsuelo á su apreciable familia, á la cual, y en particular á su hijo D. Francisco damos nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Sevilla

en su sesión del jueves último acordó, al aprobar la colocación de aceras de cemento en una calle, que las bajantes de las fachadas de las casas no vertieran sobre los pies de los transeúntes, sino que arrojando por bajo de la acera vertiesen en la corriente.

Es una idea que debe tenerse aquí en cuenta para su día.

En el expés de ayer salieron

para Francia, la respetable Sra. Viuda de D. Pedro Domecq, acompañada de varios de sus hijos.

En la estación les despidieron numerosas personas de su familia, así como los señores que constituyen la dependencia del escritorio, todos los cuales les expresaron sus deseos de que llevasen un viaje feliz y próspero, á cuyos deseos unimos también los nuestros.

El Sr. Alcalde ha delegado

en el teniente 5.º D. Manuel Ysasi González, para presidir la corrida de esta tarde.

El lunes tendrá lugar la

subasta del acogimiento de reses en el Hato de la Carne, y la conducción de carnes desde la Casa de Matanza hasta los puestos públicos y particulares.

En el tren correo llegó ayer

á Jerez procedente de Londres nuestro estimado amigo y convecino D. Joaquín Rivero y González, á quien damos la enhorabuena por su feliz llegada.

A las tres y media de la tarde

de ayer, apareció flotando sobre las aguas del río Guadalete el cadáver de la preciosa niña Concepción Ortega y Flores que pereció ahogada antes de ayer, según dijimos.

Los guardias de campo y algunas personas que vigilaban las orillas del río, tan pronto como vieron el cadáver lo sacaron á tierra dando parte inmediatamente, y trasladándolo luego á la capilla del Cementerio donde quedó depositado.

Ayer en el tren expés salieron

para Extremadura, el Sr. Marqués de Campo Real, á quien acompañan su hijo D. Fernando con su distinguida esposa. Deseámosles un feliz viaje.

Se está colocando una faja de

adoquines desde la esquina del cuartel de San Agustín á la acera de la calle de las Armas. Esta petición la hicimos hace algún tiempo y como hemos visto se ha atendido, damos las gracias á quien corresponda, haciéndonos eco de lo que nos dicen las muchas personas que transitan por ese sitio.

Se han dado órdenes al

Mayordomo municipal para hacer reparos en los pisos de las calles de Benavente, Carne y Pizarro.

Recaudado en el día 12 del

Table with 2 columns: Consumos, Idem en igual día del año anterior, De menos. Values in pesetas.

Programa de las carreras de

bicicletas que han de celebrarse en el Velódromo de la Victoria de esta ciudad el día 21 del presente mes:

PROGRAMA

DESFILE POR TODOS LOS CARRERISTAS.

1.ª CARRERA PREPARATORIA.—1.500 metros. (3 vueltas).—Reservado para carreristas que corran por primera vez, ó que no hayan ganado premio en otras carreras.—2 premios: primero, objeto de arte; segundo, medalla de plata.

2.ª CARRERA RESISTENCIA.—5.000 metros. (10 vueltas).—2 premios: primero, objeto de arte; segundo, medalla de plata.

DESCANSO.

3.ª VELOCIDAD.—2.000 metros. (4 vueltas).—2 premios: primero, objeto de arte; segundo, medalla de plata.

4.ª CARRERA DE HONOR.—3.000 metros. (6 vueltas).—Reservada á los que hayan ganado los primeros y segundos premios en las tres carreras anteriores.—2 premios: primero, objeto de arte; segundo, medalla de plata.

5.ª CARRERA CONSOLACIÓN.—1.500 metros. (3 vueltas).—Para los que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores, un premio, medalla de plata.

Queda abierta desde hoy la matrícula en la Secretaría del Ayuntamiento para los señores carreristas que deseen tomar parte en ellas, advirtiéndoles que deben participar el color del Jersey y de la gorra, carreras en que deben tomar parte, y clubs á que pertenecen.

Además de estas carreras, habrá otras el día 4 cuyo programa se anunciará oportunamente.

En la Cocina de Caridad de

San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 3.729

Ha causado mala impresión,

tanto en esta ciudad como en nuestra vecindad del Puerto de Santa María, que la Empresa de los ferrocarriles andaluces haya publicado un anuncio como hace todos los años, estableciendo billetes de abono y excluya á Jerez á la Puerta, para que no disfruten de ese beneficio que lo van á tener los demás pueblos de la provincia que están en la línea de Cádiz.

Esperemos que se atienda esta justísima reclamación, pues no consideramos equitativo que se perjudique á dos poblaciones de importancia, que tanto contribuyen al sostenimiento de esas Empresas.

En el tren correo llegaron

ayer por la tarde los diestros Conejito y Cerrajilla con sus correspondientes lidiadores, los cuales se hospedan en el Restaurant de Viena en la calle Larga.

Cuántas personas concurren

á la Alameda de Fortún de Torres se quejan, y con sobrada razón de lo deficiente que se hace el riego en este paseo. La entrada está convertida en un pedazo de arrecife lleno de polvo que no deja de molestar á cuantas personas transitan por ese sitio y en el resto del paseo hay grandes trozos que no reciben ni una gota de agua. Si las mangas de riego no son suficientes, hágase en otra forma para sujeción esta falta, pues estamos completamente seguros de que si nuestro celoso Alcalde diera un paseo por aquel sitio, inmediatamente se pondría el remedio que solicitamos en nombre del público.

A varios aficionados de los

que han visto los toros de Surja que se han de lidiar esta tarde les hemos oído elogiar el excelente trapío y gordura de las reses.

Hé aquí la reseña de ellos:

- Vinatero, 51, cardeno oscuro, lucero, bien puesto.
Agujito, 5, cardeno oscuro, bien puesto.
Carbonero, 62, negro, zaino, corniabierto.
Cortijo, 3, negro, bragado, corniabierto.
Tesorero, 2, negro lombardo, bien puesto.
Romero, 6, negro, zaino, corniabierto.
Valenciano, 50, cardeno, estrellado, colorero, corniabierto.

Programa de las piezas que

ejecutará la banda del Hospicio de nueva & once en la Alameda de Fortún de Torres:

- 1.ª La Verbena de la Paloma, paso-doble.
2.ª Lolita, vals polka.
3.ª El Clavel, vals.
4.ª Sinfonía.
5.ª Ecos de Cuba, tango.
6.ª El Conejito, paso-doble.

Dos vecinos de la calle Mur-

guía sostuvieron una terrible reyerta con una vecina de la misma casa á la que le dieron unas cuantas bofetadas. Como era consiguiente, en la casilla se les apagaron los fuegos.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:

- Para Caste, 1 media.
Para Marsella, 2 botas y 10/16.
Para Amsterdán, 34 botas y 3 cuartas.
Para Nuevitas, 51 botas y 1 cuarta.
Para Veracruz, 356 botas, 4 cuartas y 1.230 cajas.
Para Mayagüez, 2 botas, 1 media y 12 cajas.
Para Manila, 38 botas, 1 octava y 690 cajas.

Trabajadores ocupados en

las obras municipales:

- Jardines 2
Calvario 6
Capuchinos 1
Rosa Celeste 3
Corredera 1
Mudanza de tubería 2
Consistorio 4
Plaza de San Juan 8
Galvan 3
San Agustín 15
Armas 7
Casa calle Cazoria 7
Total 60

Anuncios de interés.

Emilio Rivelott,

COMPOSITOR Y AFINADOR DE PLANOS, ha trasladado su domicilio á la calle Porvenir, núm. 40.—Recibe avisos en el taller de Pinturas de los Sres. Perea y Torres, Larga, 55.

Administración Espe-

cial de Hacienda de esta ciudad.—El Sr. Administrador de Hacienda en la provincia, por orden del egráfico de esta fecha, me participan el egráfico de esta fecha, me participan que el plazo de admisión de las declaraciones de carruajes de lujo, termina definitivamente el día 15 del actual. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados. Jerez 12 de Julio de 1895.—El Administrador Especial, LUIS ZUASUA.

En la librería, Larga

33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

Se dan lecciones de

francés, inglés y alemán, por el antiguo profesor D. José Lary Storch.—San Agustín, 17.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Se arrienda el aprove-

chamiento de pastos y bellotas de Jerez y Alcornocales, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirigirse á Sevilla, calle de San Vicente, ot. núm. 12.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

18 de Julio de 1895, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las Alhajas á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Abril de 1894, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Ptas. Ct.
19584 Un collar de perlas y broche de brillantes.	290
22762 Dos pasadores de plata, cuatro anillos de plata y medio oro y una letra de plata.	3'50
22763 Una cadena y leontina de plata.	13'25
22808 Un a filer y dos pasadores de oro.	18
22815 Doce cucharitas de plata, unos zarcillos oro, un alfilerero, una pulsera y un imperdible plata.	3'50
22814 Una leontina plata.	4'75
22919 Un reloj de plata.	17
22967 Una saboneta oro.	36
22968 Dos cucharas y dos tenedores plata.	24
22973 Un rosario plata y coral y una pulsera plata y una espavilladera plata.	58
22990 Seis cucharas y seis tenedores de plata.	78

23022 Un imperdible oro perlas y brillante.	74
23023 Dos botones plata y brillantes.	440
23024 Un reloj de oro.	140
23053 Una pulsera y hebillas de plata, y un a filer y zarcillos de oro.	6'75
23089 Una leontina plata.	6
28093 Unos zarcillos de oro y perlas.	8'50
23094 Un cucharón plata.	18
23112 Un palillero plata.	24
23113 Un palillero plata.	24
23114 Una espavilladera y botea de plata.	35'
23135 Una cadena y dos cogantes de oro.	40
23136 Un alfiler y zarcillos oro, un a filer de oro y esmalte, unos zarcillos oro y coral, un a filer y pulsera oro.	52
23146 Un reloj plata.	17
23182 Un reloj plata.	12
23199 Unos hebillas plata, un canutero plata y un alfiler plata y diamantes.	8
23204 Unos zarcillos oro y coral y dos sortijas oro.	6
23205 Una sortija oro y de perlas incompleta.	6
23212 Un reloj oro.	120
23213 Una cadena oro y a filer oro y brillantes.	70
23215 Una sortija oro brillante y sañ o.	55
23219 Una pulsera y flor de oro.	200
23276 Un reloj plata.	18'50
23278 Unos zarcillos oro y coral.	7
23302 Unos zarcillos oro y coral y una pulsera plata.	12
23305 Una sortija oro y brillante.	90
23306 Una sortija oro y brillante, una pulsera y un anillo oro.	210
23337 Un reloj plata.	13
23338 Un reloj plata.	11'50
23339 Unos zarcillos oro y unos zarcillos oro y argollas oro.	4'75
23355 Unos zarcillos oro y un anillo.	3
23360 Un reloj y leontina oro.	142
23361 Una pulsera oro y dos pares zarcillos oro.	29
23362 Una onza oro.	80
23373 Una sortija y ajustador oro.	28
23375 Dos alfileres corbata oro y perlas.	25
233'0 Dos cucharas, seis cucharitas chinas y un servilletero plata.	13'25
23383 Una cruz oro y coral.	3'50
23386 Un canutero plata.	60
23390 Cuatro cucharas y cuatro tenedores plata.	48
23396 Un reloj oro.	111
23398 Dos tenedores y dos cucharas plata.	24
23408 Unos zarcillos oro y coral, un anillo oro y un rosario plata.	7'25
23424 Una pulsera y un portamoneda plata.	7
23458 Unos zarcillos oro y piedra incompleta.	23
23478 Dos sortijas oro y brillantes.	180
23479 Unos zarcillos oro y coral.	8'50
23480 Cuatro tenedores y cuatro cucharas plata.	41
23483 Una leontina plata.	5
23499 Un cazo, un tenedor y una cuchara plata.	36
23508 Un imperdible oro y esmalte.	29
23522 Un reloj plata.	14

23526 Dos cucharas y dos tenedores plata.	24
23537 Una corona plata.	12
23543 Unos zarcillos oro y perlas.	4'50
23575 Un reloj oro.	85
23576 Unos zarcillos oro y amatista.	5
23592 Un reloj y leontina plata.	17'25
23595 Una leontina plata y argollas oro.	6
23596 Unos zarcillos oro y coral.	6
23603 Un rosario plata y unos zarcillos negros.	4'75
23629 Un reloj oro.	120
23649 Un reloj y leontina oro.	160
23682 Dos botones oro, cuatro sortijas oro y piepra, un cogante oro y un ajustador de oro.	34
23683 Un guardapeño oro y esmalte, dos pares manetas oro, dos tornillos incompletos y un cogante oro.	17
23684 Tres rosarios plata, zarcillos plata y una cruz plata.	3'50

Jerez 1.º de Junio de 1895.—El Director G. rente, J. M. Pérez Lara.	
Arrendamientos.	
Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.—Darán razón en la misma calle núm. 5.	
Se alquila casa cómoda para una familia, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 19—Algarve, núm. 1, principal, darán razón.	

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Se arrienda

un granero bajo, grande, de dos naves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm. 2.—Darán razón en la Corredera núm. 36.

Se arrienda desde

ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, agente general: J. Armenteras, Barcelona (antes Egido) con puerta también por la de Maricigüez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3.

Arrendamiento de

casa y bodeguita calle San José, número 3.—Darán razón Porvera 31.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cubida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda una

bodega de 70 botas de asiento, que puede servir de depósito, taller de cualquier industria ó cochera, en la calle Ponce, núm. 4.—En la de Bizcocheros, 44, informarán.

Se arrienda una

bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Anuncios.

En la Alameda del

Duque de Tetuán núm. 5, se venden huevos gallegos á 6 1/2, 7, 8 y 9 reales cuartilla.—Huevos frescos á 10, 11 y 12 rs. cuartilla.—Queso superior de Cortes, leche pura de cabras á 25 céntimos el medio litro.

JABON DE YACA
DE BIEN DE YACA
PARA EL TOCADO
CRUSILLAS HNO. S.
HABANA

agente general: J. Armenteras, Barcelona

Rafael Macías Ber-

nal, ordinario entre Jerez y Huelva ofrece sus servicios al público y recibe los encargos y avisos en la posada de Benito, calle de las Bodegas

Nodriz.

Dolores López, de 24 años de edad solicita casa para criar.—Vive en la calle Ramos, 19

En el trabajador

de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores a precios arreglados.

Se venden 40 ó 50

botas gordas, de primera, con buen vinado, y se están desocupando.—Darán razón en la aduana de los Sres. Teran y García, calle Caballeros.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C^o. de París
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar mas rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida líquida. LA PAIS, 4, r. Victoria y en las principales farmacias.

LA GAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOL

MARCAS DEPOSITADAS.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Junr y

El vapor **CÁDIZ** saldrá el 18 de Julio

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID